



INSTRUMENTOS DE CONTROL Y CONSULTA ARCHIVÍSTICA-ICCA 2026

**Aprobados en Primera Sesión Ordinaria del Comité
Interno de Transparencia**

15 de ENERO 2026

ACUERDO NUMERO CIT-01B/26

ENERO 2026

CONTENIDO

<u>CARATULA DE LOS TRABAJOS.....</u>	<u>1</u>
<u>PRESENTACION.....</u>	<u>2</u>
<u>INTRODUCCION</u>	
<u>GENERAL.....</u>	<u>3</u>
<u>MARCO</u>	
<u>NORMATIVO.....</u>	<u>4</u>

P R E S E N T A C I O N

Actualmente, la información documental es para vital y fundamental de toda estructura administrativa, ya que el éxito de un Organismo no solo depende de la manera en que se utilizan los recursos materiales, humanos y financieros con los que cuenta, sino también el uso y aprovechamiento de la información contenida en los documentos que a diario produce o recibe.

Es por eso y como parte de los esfuerzos institucionales para construir, operar y mantener actualizados los sistemas de administración de archivos y gestión documental, el Comité Interno de Transparencia de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Victoria, Tamaulipas; en su Primera Sesión Ordinaria, celebrada el **15 de Enero del 2026**, aprobó los presentes Instrumentos de Control y Consulta Archivística ICCA de este Organismo Operador, los cuales son vigentes para el año **2026** y subsecuentes, en su caso, por lo que las áreas que integran el Organismo los deben usar para ordenar, clasificar, guardar y localizar los documentos que resguardan en sus archivos.

Estos Instrumentos, además de cumplir con la normatividad en materia de archivos, sirven de base para que el Organismo continúe en el camino hacia la modernización de sus archivos y para que los miembros de las áreas que lo conforman, que como parte de sus funciones, facultades y competencias están involucrados en la recepción, organización, administración, control, conservación, preservación y uso de la documentación que producen y resguardan en los archivos institucionales, cuenten con herramientas para organizar el archivo de cada área, a fin de garantizar el derecho de acceso a la información, lograr una administración eficaz, eficiente y transparente para beneficio de la sociedad, así como proteger el patrimonio documental de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Victoria, Tamaulipas.

INTRODUCCIÓN GENERAL

El artículo 2º del Decreto de Creación de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Victoria (COMAPA) establece que “... es un organismo descentralizado de la administración municipal con personalidad jurídica, patrimonio propio y funciones de autoridad administrativa. y que tiene por fines la prestación del servicio público de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de aguas residuales en el Municipio de Victoria, Tamaulipas.”

En cumplimiento de estas funciones, el Organismo genera una gran cantidad de documentos en diversos soportes, por lo que se necesita contar con métodos, técnicas e instrumentos normativos para regular su organización y preservación, así como uniformar la labor archivística en todos los archivos del Organismo.

Se integro en documento, los Instrumentos de Control y Consulta Archivística tomando como base los fines anteriormente mencionados, los procesos institucionales, el principio de procedencia y orden original, así como el ciclo vital del documento. Es necesario subrayar que estos Instrumentos son la base para homogenizar la organización, administración y conservación del patrimonio documental de este Organismo Operador, además de ser los pilares para la operación del Sistema Institucional de Archivos SIA de la COMAPA VICTORIA, por ello, las áreas deben utilizarlos permanentemente en la gestión documental y la organización de los archivos.

Los Instrumentos de Control y Consulta Archivística ICCA **2026** son:

- Cuadro General de Clasificación Archivística
- Catálogo de Disposición Documental
- Guía de Archivo Documental
- Inventario General
- Inventario de Transferencia Primaria
- Inventario de Transferencia Secundaria
- Inventario de Baja Documental
- Guía Simple de Archivos

Para la integración de los Instrumentos de Control y Consulta Archivística ICCA **2025**, se establecen como universo de trabajo las 6 gerencias internas, las cuales son competentes para ejercer las funciones asignadas y de las cuales se determinan los siguientes grupos documentales:

14 secciones (3 sustantivas y 11 comunes), series y subseries, en el presente documento, los instrumentos conservan su interrelación y dependencia, por lo que no se puede entender uno sin los demás.

Es preciso puntualizar, que el presente documento deberá ser enriquecido con modificaciones y actualizaciones, que los propios cambios en la legislación en la materia vaya requiriendo, así como los cambios inherentes en la Administración Estatal o Municipal en funciones.

MARCO NORMATIVO

A fin de cumplir con lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en lo particular con el ejercicio del derecho de acceso a la información, la COMAPA VICTORIA emprendió las acciones para que los titulares de las áreas productoras documenten todo acto que derive del ejercicio de sus facultades, competencias o funciones, y preserven los documentos en archivos administrativos actualizados, cumpliendo así con el siguiente Marco Jurídico:

A) FEDERAL

- * Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley Federal de Archivos.
- Ley General de Archivos.
- Lineamientos para la Organización y Conservación de Archivos.
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

B) ESTATAL

- Constitución Política del Estado de Tamaulipas.
- Ley de Archivos para el Estado de Tamaulipas.
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas.
- Ley de Protección de datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tamaulipas.

C) MUNICIPAL

- Código Municipal para el Estado de Tamaulipas.
- Reglamento del Archivo Municipal.

D) NORMATIVAS INTERNAS

- Manual de Organización de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Victoria.
- Estatuto Orgánico de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Victoria.
- Reglamento Interior de Trabajo
- Código de Ética
- Contrato Colectivo